

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, viaja a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro Subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto interino al Dr. Jorge Gumucio Granier, Subsecretario General, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, veintisiete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la Republica.